

**FACULTAD TÉCNICA****UNIVERSIDAD TÉCNICA DE ORURO
FACULTAD TÉCNICA****PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE EQUIPO PESADO
UNIDAD ACADÉMICA DESCONCENTRADA LA JOYA**

ACTIVIDAD : PROGRAMA DE INTERACCIÓN SOCIAL
PROGRAMA ACADÉMICO : MANTENIMIENTO DE EQUIPO PESADO
FINANCIAMIENTO : RECURSOS I.D.H.
RESPONSABLE Y EJECUCIÓN : VICEDECANATO
UNIDAD FUNCIONAL : FACULTAD TÉCNICA

CONVOCATORIA A EXAMEN DE SUFICIENCIA

La Facultad Técnica por Resolución Facultativa N° 132/2025, convoca a los Técnicos Universitarios Superiores a Exámenes de Suficiencia, para prestar Servicios Profesionales como Facilitadores, en la Universidad Técnica de Oruro, para el Programa de Formación Profesional de **MANTENIMIENTO DE EQUIPO PESADO, UNIDAD ACADÉMICA DESCONCENTRADA LA JOYA** de la **FACULTAD TÉCNICA**, dependiente de la **UNIVERSIDAD TÉCNICA DE ORURO**, en las siguientes asignaturas para la gestión académica I/2026.

SIGLA	ASIGNATURA	MODULO	HORAS	FECHA DE INICIO
QMC 100	QUIMICA	PRIMERO	80	02 de febrero de 2026
FIS 101	FISICA I	PRIMERO	80	02 de febrero de 2026
MAT 100	ALGEBRA	SEGUNDO	80	30 de marzo del 2026
MAT 101	CALCULO I	SEGUNDO	80	30 de marzo del 2026
MAT 104	INFORMATICA	TERCERO	80	18 de mayo del 2026
FIS 200	FISICA III	SEPTIMO	80	02 de febrero de 2026
MAT 105	ESTADISTICA	SEPTIMO	80	02 de febrero de 2026
MEP 230	MAQUINAS TERMICAS	OCTAVO	80	30 de marzo del 2026
MEP 231	TECNOLOGIA ELECTRICA	OCTAVO	80	30 de marzo del 2026
MEP 232	RESISTENCIA DE MATERIALES	NOVENO	80	18 de mayo del 2026
MEP 233	TECNOLOGIA Y TALLER DIESEL	NOVENO	120	18 de mayo del 2026
MEP 251	TALLER DE SISTEMA DE RODADO	DECIMO TERCERO	80	02 de febrero de 2026
MEP 252	ELECTRONICA APLICADA	DECIMO CUARTO	80	30 de marzo del 2026
MEP 254	PLANIFICACION DEL MANTENIMIENTO	DECIMO QUINTO	80	18 de mayo del 2026
MEP 255	TALLER DEL TREN DE POTENCIA	DECIMO QUINTO	120	18 de mayo del 2026

REQUISITOS:

- 1) Carta de solicitud de admisión al Examen de Suficiencia, dirigida al Decano de la Facultad Técnica, indicando el (los) módulo(s), adjuntando el comprobante de pago por derecho de postulación a facilitador, adquirido en Tesoro Universitario. No podrán postular a más de dos módulos de la presente convocatoria.
- 2) Fotocopias legalizadas del Diploma Académico y Provisión Nacional.
- 3) Experiencia profesional no menor a dos años, después de haber obtenido el Título en Provisión Nacional.
- 4) Curriculum vitae debidamente documentado y ordenado de acuerdo al Art. 18 del reglamento Admisión Docente.
- 5) Plan de trabajo propuesto para el desarrollo del módulo de acuerdo al contenido mínimo, de las asignaturas (recabar de la secretaria de la Facultad Técnica).
- 6) Comprobante de pago por derecho a Examen de Suficiencia por módulo (Adquirido en el Tesoro Universitario).
- 7) Certificación del Departamento Legal de la Universidad, de no haber sido separado anteriormente de la Universidad por sentencia ejecutoriada o por estar comprendidos en caso de inhabilitación normado por el Honorable Consejo Universitario.
- 8) No tener pendiente entrega de informes finales de módulos anteriores en Subsedes, en caso de haber sido facilitador, (Certificación de la DUAD).



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE ORURO

FACULTAD TÉCNICA

ASIGNATURAS BÁSICAS

☎ 2 52 41321

MEC. INDUSTRIAL ELECTROMECÁNICA

☎ 2 52 45873

ELECTRICIDAD INDUSTRIAL

☎ 2 52 45823

QUÍMICA INDUSTRIAL

☎ 2 52 44140

CONSTRUCCIONES CIVILES

☎ 2 52 48044

MECÁNICA AUTOMOTRIZ

☎ 2 52 48312

KARDEX ESTUDIANTEL

☎ 2 52 36747

- 9) Los postulantes deberán ajustarse a los horarios establecidos por la Unidad Académica Desconcentrada.
- 10) En asignaturas básicas podrán postularse T.S. de todas las profesiones y en asignaturas de especialidad solo podrán postularse T.S. de Mantenimiento de Equipo Pesado o Mecánica Automotriz.
- 11) Declaración Jurada ante Notario de Fe Pública.
 - a) No estar en ejercicio de la docencia en universidades privadas no reconocidas por el Sistema de la Universidad Boliviana.
 - b) No estar en ejercicio de la docencia en calidad de tiempo completo y tiempo horario en la Universidad Técnica de Oruro.
 - c) No estar en ejercicio en calidad de profesional que presta servicios a tiempo completo en instituciones públicas o privadas, por ser una actividad a dedicación exclusiva.
- 12) Fotocopia Legalizada de Diplomado en Educación Superior, otorgado por el Sistema de la Universidad Boliviana.
- 13) Presentar Certificado de Registro Judicial de Antecedentes Penales (REJAP).
- 14) Presentar Certificado de No Violencia (CENVI).

NOTA: El Contrato será por prestación de servicios profesionales cubiertos con recursos del IDH, por ser un programa de mejoramiento académico, cada módulo tiene una duración de seis (6) semanas. Por las características del programa, el profesional contratado deberá desarrollar sus actividades en la localidad de La Joya.

Los interesados deberán presentar hasta el día miércoles 29 de octubre del año en curso, a hrs. 12:00 (medio día) en Secretaría Decanato de la Facultad Técnica, Dirección Potosí 351 entre Santa Cruz y Campo Jordán. Teléfono 5240662.

Oruro, 08 de octubre del 2025

M. Sc. Lic. Salvador Román Mollo Luna
DECANO FACULTAD TÉCNICA



Lic. René I. Ajhuacho Pinaya
VICEDECANO FACULTAD TÉCNICA



M. Cs. Abg. Raúl Guzmán Candía
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD TÉCNICA DE ORURO



☎ +591 2 5240662 +591 2 5246493

Rumbo al Centenario de la Facultad Técnica



Potosí #351, Santa Cruz y Campo Jordán



ft@uto.edu.bo
www.ft.uto.edu.bo/